

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de La Gomera

261 *Consejo Insular de Aguas de La Gomera.- Anuncio de 2 de diciembre de 2009, relativo a la aprobación definitiva del Censo de entidades concesionarias y titulares de aprovechamientos.*

Aprobado definitivamente el Censo de entidades concesionarias y titulares de aprovechamientos a que alude el apartado e) del artículo 7 de los Estatutos reguladores del Consejo Insular de Aguas de La Gomera, se hace público para el general conocimiento y, en especial, de los interesados de cada titular censado que dispondrán del plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en los Boletines Oficiales de Canarias y de la Provincia,

para designar un compromisario para la elección de Consejero.

A tal efecto, los titulares de aprovechamiento no podrán concurrir al mismo tiempo en ejercicio de sus derechos originarios y como agrupación de los mismos.

Así mismo se advierte que la designación producida, acompañada de documentación bastante que garantice la legitimidad del acto, se presentará, dentro del plazo indicado, en el Registro de este Consejo Insular de Aguas, dirigido a la Comisión Electoral que resolverá sobre su aceptación; todo ello de conformidad con las previsiones contenidas en las normas por las que se rige dicho proceso electoral.

El mencionado Censo se encuentra de manifiesto a los efectos oportunos, en la sede de este Organismo Autónomo, sito en calle Real, 18, de esta capital.

San Sebastián de La Gomera, a 2 de diciembre de 2009.- El Gerente, Julián Horcajada Oliva.